EXPEDIENTE Nº 1109/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM. 1517

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1994.-

Visto lo expuesto a fs. 215/216,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional feriado judicial para la Fiscalía en lo Criminal Nº l ante los Juzgados Nacionales de Instrucción de la Capital, durante los días 23, 24, 25, 28 y 29 de noviembre de 1994, para facilitar su traslado al inmueble de Cerrito Nº 536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Registrese, hágase saber y resérve-

se.-

EDUARDO MOLINE O' CONNOR